

Memorando Nro. EPMMOP-GG-2024-0644-M

Quito, D.M., 28 de mayo de 2024

PARA: Sr. Fidel Angel Chamba Vozmediano
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CHAMBA VOZMEDIANO FIDEL ANGEL

ASUNTO: Información solicitada en la mesa Nro. 16 de Comisión de Presupuesto, Finanzas y
Tributación del Concejo Metropolitano de Quito

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas – EPMMOP.

En relación al análisis que la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación del Concejo Metropolitano de Quito se encuentra realizando sobre la propuesta del Proyecto de “ORDENANZA METROPOLITANA MODIFICATORIA DE LA CODIFICACIÓN DEL CÓDIGO MUNICIPAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO QUE SUSTITUYE EL CAPÍTULO VIII DEL TÍTULO IV DEL LIBRO III.5, DE LA TASA POR LA UTILIZACIÓN DEL ACCESO CENTRO NORTE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y DEROGATORIA DE LOS CAPÍTULOS IX Y X DEL TÍTULO IV DEL LIBRO III.5, RELACIONADAS CON LAS TASAS POR EL USO DE LA VÍA PÍNTAG – EL VOLCÁN, Y LA VÍA QUE CONDUCE A LLOA”; al respecto, con la finalidad de dar continuidad al proceso legislativo dentro del marco de cumplimiento de la sentencia de Nro. 61-21-IN/23 de la Corte Constitucional en relación al establecimiento de la tasa de peaje del Acceso Centro Norte del DMQ, remito para su conocimiento el link donde encontrara la información relevante del proceso de análisis del proyecto de ordenanza antes mencionado, incluyendo el análisis de tarifas diferenciadas, solicitada en la mesa Nro. 16 Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación del Concejo Metropolitano de Quito

Link:

https://epmmop365-my.sharepoint.com/:f/g/personal/xavier_roman_epmmop_gob_ec/EqMq8LHpoi1IpvDXHhQgnO0BHqFWiPLqqwv7qHHFytrYcg?e=bkpcOb

Con sentimientos de distinguida consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Jorge Wladimir Campoverde Sanchez.
GERENTE GENERAL, SUBROGANTE
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS

Referencias:
- GADDMQ-SGCM-2024-1009-M

Memorando Nro. EPMMOP-GG-2024-0644-M

Quito, D.M., 28 de mayo de 2024

Anexos:

- GADDMQ-SGCM-2024-1009-M.pdf

Copia:

Sra. Ing. Claudia Priscila Izquierdo Serrano

Gerente Comercial (e)

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS - GERENCIA COMERCIAL

Sr. Abg. Antonio Francisco Echeverría Montenegro

Gerente Jurídico

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS - GERENCIA JURÍDICA

Sr. Mgs. Roberto Xavier Roman Roman

Supervisor Ejecutor de Procesos 2

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS - GERENCIA COMERCIAL

Sra. Mgs. Sandy Patricia Campaña Fierro

Coordinador Institucional 1

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS

Srta. Ing. Nathali Pamela Mejía Gaibor

Supervisor Ejecutor de Procesos 2

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS - GERENCIA DE ESTUDIOS Y FISCALIZACIÓN

Sra. Ing. Digna Raquel Jaramillo Paladines

Coordinador Institucional 3

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Roberto Xavier Roman Roman	rr	EPMMOP-GC	2024-05-28	
Revisado por: Claudia Priscila Izquierdo Serrano	CI	EPMMOP-GC	2024-05-28	
Aprobado por: Jorge Wladimir Campoverde Sanchez.	JC	EPMMOP-GG	2024-05-28	

